

INDUMENTARIA MILITAR DURANTE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA Y PRIMER IMPERIO, 1808-1823

Edwin Alberto ÁLVAREZ SÁNCHEZ
Pedro CELIS VILLALBA

SUMARIO: I. *Nota introductoria.* II. *Imagen tradicional de los insurgentes contra la realidad histórica.* III. *Uniformes militares españoles.* IV. *La indumentaria de los insurgentes.* V. *Ejército de las Tres Garantías.* VI. *El Primer Imperio.* VII. *Conclusión.* VIII. *Bibliografía.*

I. NOTA INTRODUCTORIA

La intención del presente texto es plantear un acercamiento a la indumentaria militar de la época de la Guerra de Independencia, a través de testimonios documentales, reglamentos de uniformes y obras de arte producidas acerca de la época de los hechos. La uniformología es una rama auxiliar de la Historia militar, que se ha desarrollado con extensión en países donde la historiografía militar es abundante. En el caso de México, la escasez de trabajos en torno a este tema es síntoma de la incipiencia de la historia militar, no sólo en el ámbito académico, sino también en el de los militares que estudian temas históricos.

II. IMAGEN TRADICIONAL DE LOS INSURGENTES CONTRA LA REALIDAD HISTÓRICA

La iconografía consagrada por la historia oficial para representar a los caudillos insurgentes data de la segunda mitad del siglo XIX, la época del liberalismo triunfante, esto es, el periodo conocido como República restaurada y porfiriato, si bien algunas de estas obras fueron generadas durante el Segundo Imperio. Para ese momento, la memoria con relación al aspecto

que tuvieron los caudillos que lucharon por la Independencia había caído en el olvido, debido a un pobre registro pictórico y documental. No es de extrañar que los artistas de finales del siglo XIX se basaran en los retratos de generales y presidentes de las décadas de 1820 y 1830 para hacer dicha reconstrucción.

En el Museo Nacional de Historia-Castillo de Chapultepec (en adelante MNH) y en la colección del Palacio Nacional, se preservan retratos de caudillos insurgentes, como Ignacio Allende, Juan Aldama, Nicolás Bravo, así como pinturas alusivas a momentos importantes de la Guerra de Independencia. Una comparación de dichas obras con los retratos de los presidentes-generales Guadalupe Victoria, Vicente Guerrero, Antonio López de Santa Anna, Anastasio Bustamante, Manuel Gómez Pedraza, así como de los generales José María Tornel, Ignacio López Rayón, Manuel Rincón Calcáneo y Vicente Filisola, entre otros, permite apreciar que los artistas porfirianos calcaron la indumentaria militar en boga en las décadas de 1824 a 1840, para sus representaciones artísticas de los insurgentes.

Sin embargo, esa imagen es totalmente errónea, pues los testimonios documentales muestran que en el periodo de 1810-1811, los insurgentes trataron de lucir uniformes originales, y apartados del diseño militar español, así como del que imperaba en el resto de Europa, en tanto que durante el periodo 1812-1815 los insurgentes optaron por imitar los diseños de los uniformes militares españoles. Antes de entrar en materia y dilucidar el aspecto de los uniformes insurgentes, consideramos importante aclarar el aspecto de la indumentaria militar española.

III. UNIFORMES MILITARES ESPAÑOLES

El siglo XVIII fue marcado por el acceso de la Casa de Borbón al trono español. Dicha familia trajo consigo ideas racionalistas e iluministas acuñadas en Francia, que impulsaron las llamadas reformas borbónicas, cuyo objetivo fue establecer una administración pública más ordenada y encaminada a garantizar una explotación más eficiente de los reinos de ultramar, vistos ahora como simples colonias. En el ámbito militar, las continuas guerras con Gran Bretaña, debido al pacto de familia establecido con Francia, hicieron necesario establecer un ejército regular, así como un sistema defensivo permanente, que en el caso de los dominios ultramarinos implicó la división de las fuerzas regulares en ejército de dotación y ejército de refuerzo, además de la organización de fuerzas de reserva constituidas por la milicia reglada o

provincial y la milicia urbana.¹ No es casualidad que durante los reinados de Felipe V, Fernando VI, Carlos III y Carlos IV, los virreyes, capitanes generales y gobernadores intendentes fueran en su mayoría altos mandos de los reales ejércitos, salvo uno que otro obispo o arzobispo que fungieron de manera interina, por muerte del titular.

El desarrollo de un ejército regular hizo necesaria la publicación, en 1768, de las *Reales ordenanzas de S. M. para el régimen, disciplina, subordinación y servicio de sus ejércitos*. En estas ordenanzas, promulgadas por Carlos III, se establecieron las características de los uniformes de los militares españoles, de acuerdo con su arma, cuerpo y rango.² Aunque este documento normativo estuvo vigente durante buena parte del siglo XIX, las características de los uniformes se fueron modificando continuamente, tanto para adaptarse a las nuevas modas como para responder a las ideas cambiantes de la Corona.

Por ejemplo, en 1793 se decretó que la infantería de línea dejaría de usar casaca y pantalón blanco, para lucir ahora el color pardo. No obstante, en 1797 se restableció el color blanco. Hacia 1802 se decidió que las casacas de la infantería de línea serían azul celeste, y que los sombreros tricornios, morriones y mitras serían sustituidos por bicornios. Empero, en 1805 se retomaron las casacas color blanco.³ Finalmente, en 1821 se ordenó que la infantería de línea vistiera casacas azul turquí. Para entonces, el tocado consistía en un chacó.⁴

Durante los siglos XVIII y XIX se acostumbró en las fuerzas armadas occidentales distinguir a cada arma y servicio (infantería, caballería, artillería, ingenieros, zapadores), con un uniforme y color específicos. Por otra parte, dentro de un arma había distintos batallones o regimientos; a fin de distinguir a qué cuerpo en específico se pertenecía, el color principal del uniforme del arma se combinaba con vivos en las vueltas de las mangas, faldones y cuello de las casacas. Así pues, dependiendo de a qué batallón de infantería de línea se pertenecía, el militar portaría casaca blanca con vivos color verde, negro, encarnado, azul celeste, azul turquí, amarillo, etcétera.

Asimismo, cada arma tenía distintos integrantes, especializados en su forma de combatir, lo cual conllevaba un uniforme específico. Por ejemplo, la infantería se dividía en de línea y ligera. La de línea se subdividía en fusi-

¹ Archer, Christon, *El ejército en el México borbónico*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983, pp. 15-25.

² Tratado tercero, título VII.

³ Bueno, José María, *Soldados de España*, Málaga, Gráficas Summa, 1978, pp. 37-46.

⁴ AHSDN, Operaciones Militares, IX/481.3/66, f. 1, "Circular núm. 62. Sobre el uniforme que debe usar el Ejército permanente y Milicia nacional activa", firmada en Madrid el 20 de septiembre de 1821 por Estanislao Salvador.

leros, cazadores y granaderos, cada cual con distintas armas y uniforme. La caballería se dividía en pesada y ligera; la pesada era formada por los coraceros, que portaban una coraza y casco metálicos, mientras que la ligera se subdividía en cazadores a caballo, dragones, lanceros y húsares.

Otra variante en los uniformes era la del rango. De acuerdo con el grado militar ostentado, al uniforme se añadirían determinadas insignias. La tropa (soldados) y clases (cabos y sargentos) usaban el mismo uniforme, con distintivos acordes con su rango. Los suboficiales (alférez y subteniente), oficiales (tenientes, capitanes, ayudantes segundos, comandantes de escuadrón, ayudantes y comandantes de batallón) y jefes (tenientes coroneles y coroneles) lucían uniformes de diseño distinto, aunque del mismo color que la tropa, de acuerdo con el arma a que pertenecían. Finalmente, los altos mandos (brigadier, mariscal de campo, teniente general y capitán general) vestían uniformes considerablemente diferentes, que sólo excepcionalmente coincidían con el color del arma de que procedían. A esto hay que añadir que existían dos tipos de indumentaria: el medio uniforme, que estaba destinado al uso diario y al combate, y el uniforme grande o de gala, destinado a las paradas y ceremonias.

Al tiempo de la publicación de las ordenanzas de Carlos III, las casacas de la tropa eran largas hasta la rodilla, ceñidas en el talle, con faldones de amplio vuelo, que se podían angostar al abotonar sus puntas, y con amplias vueltas de las mangas, en tanto que el tocado consistía en un pequeño tricorno o sombrero acandilado de fieltro negro. Para el tiempo de la Guerra de Independencia, en cambio, las casacas se habían hecho sumamente cortas, con faldones pequeños y angostos, así como vueltas de las mangas del mismo ancho que el resto de las mangas, mientras que el tocado era el chacó, ese distintivo gorro alto, de forma cilíndrica y hecho de cuero, que caracterizó a los soldados occidentales —con ciertas variantes— desde la época de las guerras napoleónicas y hasta la primera década del siglo XX.⁵

Una fuente pictórica que permite darse una idea de cómo lucían los integrantes de los reales ejércitos durante el periodo 1810-1821 es el álbum de acuarelas *Trajes civiles y militares y de los pobladores de México entre 1810 y 1827*, elaborado por el artista (posiblemente) suizo Theubet de Beauchamp, que estuvo en la Nueva España durante los últimos años del periodo virreinal y, al parecer, durante el Primer Imperio. En las láminas 4, 5, 8, 16, 26, 34, 36, 38, 42, 45, 49 y 55 se pueden observar, a todo color, varios ejemplos de

⁵ Cid González, Soledad, “Evolución de la uniformidad a través de algunos retratos del generalato español: siglos XVIII y XIX”, *Revista de Historia Militar*, Madrid, año LX, núm. 119, 2016, p. 135.

soldados y oficiales de infantería, caballería, artillería, zapadores, e incluso músicos y pífanos, de distintos cuerpos que combatieron contra los insurgentes, tanto del ejército regular como de las milicias provincial y urbana, particularmente de un cuerpo de realistas creado por Calleja, los Dragones de San Luis Potosí.⁶

En estas imágenes se aprecian los uniformes militares de los soldados y oficiales españoles con sus diversos diseños y colores, pero con un claro aspecto decimonónico. Ahora bien, para conocer el aspecto de la indumentaria de los altos mandos, es necesario recurrir a otro tipo de fuente artística.

En el MNH se encuentra una colección de retratos de los distintos virreyes que gobernaron la Nueva España. A partir del retrato de Carlos Francisco de Croix, marqués de la Croix, y hasta el de Juan de O'Donojú, la mayoría de dichos personajes —salvo los que fueron religiosos, obispos o arzobispos— aparecen luciendo su uniforme grande o de gala, lo que ha llevado a algunas personas a creer que los virreyes usaban un uniforme específico para su cargo, lo cual es un error. Todos esos personajes fueron altos mandos de los reales ejércitos: el marqués de la Croix fue capitán general, en tanto que Antonio María de Bucareli, Martín de Mayorga, Matías de Gálvez, Bernardo de Gálvez, Manuel Antonio Flores, el segundo conde de Revillagigedo, el marqués de Branciforte, Miguel José de Azanza, Félix Berenguer de Marquina, José de Iturrigaray, Francisco Javier Venegas, Félix María Calleja y Juan de O'Donojú, fueron tenientes generales de los reales ejércitos; Pedro Garibay fue mariscal de campo. Juan Ruiz de Apodaca, en cambio, fue teniente general de la Real Armada.

En los *Estados Militares* de 1808 se estableció que los capitanes generales usarían casaca azul con forro encarnado; collarín, solapa, vuelta, chupa (chaleco) y calzón (pantalón corto) color grana y bordados de oro en las costuras. En las vueltas de las mangas llevaría tres órdenes de bordados, para indicar su rango, aunque en el de media gala sólo llevaría dos órdenes y en el medio uniforme o de uso diario, sólo un orden. Este último tipo de uniforme consistiría en una casaca azul, sin bordados en las costuras, y con pantalón de montar anteado o blanco.⁷

Los uniformes de los demás generales españoles eran semejantes, pero la cantidad de órdenes de bordados dorados disminuía con cada rango: teniente general dos bordados, mariscal de campo un bordado. El brigadier

⁶ Lombardo de Ruiz, Sonia, *Trajes y vistas de México en la mirada de Theubet de Beauchamp*, México, INAH-Conaculta-Turner, 2009, pp. 15, 197 a 202 y láminas 4, 5, 8, 16, 26, 34, 36, 38, 45, 49, 54 y 55.

⁷ Bueno, José María, *op. cit.*, pp. 70 y 71.

llevaba un orden de bordado, pero en color plateado, a veces acompañado por tres galones dorados o coronelas, que eran la insignia del grado inmediato inferior, el de coronel. En el caso de los mandos de la Real Armada, los tres galones correspondían al rango de capitán de navío. Cabe añadir que los bordados o entorchados consistían en tres motivos con forma de hoja de roble, entrelazados y doblados a martillo.⁸

En Internet se pueden encontrar algunos ejemplos de retratos de cuerpo entero de altos mandos luciendo sus uniformes. Por ejemplo, existe un retrato del capitán general Ventura Caro —obra perteneciente a una colección particular, pero disponible en línea— en uniforme de gran gala, con sus bordados en las costuras de su casaca. Asimismo, existe un retrato del capitán general y virrey del Perú, Juan Fernando de Abascal —perteneciente seguramente a la colección de algún acervo de dicho país iberoamericano—, con su uniforme de media gala, que difiere del ejemplo anterior por no llevar bordados en las costuras de la casaca, aunque sí se aprecian tres órdenes de bordados en las vueltas de las mangas y en la faja. Otra diferencia es que, en su retrato, Ventura Carro viste botas, mientras que Abascal luce zapatillas y medias calzas blancas.

Ambas obras datan de alrededor de 1808-1809, pero en ambas se aprecia claramente que la casaca conservaba el estilo de las usadas durante las tres últimas décadas del siglo XVIII, aunque con un collarín alto y solapado. Otro detalle importante es la ausencia de charreteras, esas hombreras con canelones o flecos colgando en un extremo, y que nuestro imaginario asocia con los uniformes de generales del siglo XIX. Las charreteras sí eran usadas por los militares españoles, pero para la oficialidad, no para los jefes ni para los coroneles. Los angloamericanos fueron de los primeros en asignar el uso de charreteras a sus generales, pues ya el ejército continental, dirigido por George Washington durante la Revolución de Independencia norteamericana, tuvo esta característica. Los generales británicos también comenzaron a lucir charreteras en sus uniformes desde mediados del siglo XVIII. Para la época de las guerras napoleónicas y de las guerras de independencia iberoamericanas, los franceses, prusianos, rusos y portugueses habían adoptado también las charreteras para los uniformes de sus generales. Sin embargo, ni España ni Austria lo hicieron.

Para el caso de los tenientes generales, en el MNH existe un retrato del virrey de la Nueva España, Félix María Calleja, que lo muestra en posición sedente. En esta obra, el personaje luce su uniforme de media gala, con dos órdenes de bordados dorados en las vueltas de las mangas y en la faja, con

⁸ Cid González, Soledad, *op. cit.*, p. 155.

collarín, solapas, chupa y calzón encarnados, así como medias calzas blancas. En el mismo acervo se conserva un segundo retrato del mismo personaje, que aparece de medio cuerpo. En esta otra obra se aprecia, detrás suyo, su sombrero montado o bicornio.

En cuanto al medio uniforme o de uso diario, hay dos obras que lo ejemplifican para el caso de los capitanes generales. Uno es el célebre retrato de Manuel Godoy —antes de ser ascendido a generalísimo por Carlos IV—, pintado por Francisco de Goya en 1801, para conmemorar la victoria contra Portugal durante la llamada Guerra de las Naranjas.⁹ La segunda obra es el retrato de Pedro Caro y Sureda, marqués de la Romana.¹⁰ En dichas obras, ambos personajes aparecen con casacas azules, de estilo más decimonónico, que en la indumentaria civil dio lugar al llamado frac. La casaca va cerrada al frente por botonadura doble y a la altura del estómago, pero va abierta a la altura del pecho, mostrando las solapas de color encarnado y con sus bordados dorados. Las vueltas de las mangas y la faja son encarnadas y con tres órdenes de bordados dorados. El pantalón de montar es anteado en el caso de Godoy, y blanco en el del marqués de la Romana. En el retrato de Godoy, quien aparece de cuerpo entero, reclinado sobre unas rocas con la conveniente forma de un trono, se observan las botas altas de montar.

La indumentaria de generales antes descrita estuvo vigente hasta alrededor de 1815. A partir de esa fecha, los retratos de los altos mandos españoles permiten percibir que hubo ligeros cambios a partir de que Fernando VII recuperó su libertad y el trono y derogó la Constitución gaditana.

En relación con el uniforme de media gala, los retratos de los tenientes generales Juan Ruiz de Apodaca y Juan de O'Donjú, en la colección de MNH, así como del teniente general Miguel de la Torre y Pando, conde de Torrependo,¹¹ pintado en 1826 por Eliab Metcalf, muestran que la casaca mantuvo sus características principales, pero adoptó el corte de frac. Las solapas de la casaca iban totalmente abotonadas, en lugar de abrirse a la altura de la garganta y del vientre, como sucedía con el diseño anterior.

Del medio uniforme hubo dos versiones. La primera, consistió en usar la misma casaca que para el uniforme de media gala, pero usando pantalón de montar anteado o blanco, con botas altas, en lugar de calzón encarnado con medias y zapatillas. Este tipo de conjunto se puede constatar en el

⁹ Obra conservada en la Escuela Nacional de Bellas Artes de Madrid.

¹⁰ Existen por lo menos dos versiones de esta obra, la original realizada por Vicente López Portaña, y una copia elaborada por Eduardo Carrió.

¹¹ Quien fungió como capitán general de Venezuela y más tarde de Puerto Rico, y que fue derrotado por el general Simón Bolívar en Carabobo.

retrato del capitán general José Pascual de Zayas y Chacón, pintado por Vicente López Portaña y conservado en el Museo Nacional de Bellas Artes de La Habana. También se puede apreciar en un retrato de Fernando VII, pintado también por López Portaña, entre 1814 y 1815, y exhibido en el Museo del Prado.

La segunda versión, posiblemente establecida en torno a 1820, en cambio, perdió las solapas y la doble botonadura, convirtiéndose en una casaca recta, con botonadura sencilla, aunque acompañada por un bordado dorado doble. El collarín dejó de ser solapado, y tanto este como las vueltas de las mangas se tornaron del mismo color azul que el resto de la casaca. Este uniforme se puede observar en los retratos ampliamente difundidos del mariscal de campo Rafael del Riego y del guerrillero Xavier Mina, así como el del capitán general Pedro de Alcántara Álvarez de Toledo y Salm-Salm, duque del Infantado,¹² y en dos de Fernando VII, ambos pintados por Vicente López Portaña, uno de 1828, por encargo del Banco de San Carlos, donde dicho monarca aparece sentado junto a un escritorio, y otro ecuestre realizado en 1821, exhibido en el Museo del Prado.

IV. LA INDUMENTARIA DE LOS INSURGENTES

Teniendo una idea más o menos clara de la situación de la vestimenta militar española al momento de estallar la Guerra de Independencia, es posible analizar lo que se sabe de la indumentaria adoptada por los insurgentes durante los once años que duró su lucha. En el primer apartado se aludió a que la historiografía oficial, acompañada por los artistas academicistas del último tercio del siglo XIX, consagraron una imagen inspirada en los uniformes de los generales que gobernaron México entre 1824 y 1841. Para comenzar a dilucidar su verdadero aspecto, es necesario hablar de los primeros caudillos insurgentes a los que se les supone un precedente militar.

Ignacio Allende, Juan Aldama y Mariano Abasolo eran oficiales del Regimiento de Dragones Provinciales de la Reina. Allende era capitán, mientras que los otros dos eran tenientes. Esto no los convertía en militares, sino en milicianos; esto es, civiles que voluntariamente se habían ofrecido a servir en la milicia provincial para contribuir a la defensa del reino en caso de necesidad. En tiempos virreinales había dos tipos de milicia: la provincial y la urbana. La primera tenía el papel de funcionar como reserva del ejército regular en caso de guerra con una potencia extranjera. La urbana, en

¹² Pintado en 1827 por Vicente López Portaña.

cambio, tenía el papel de proteger las ciudades y villas, así como contribuir a mantener el orden mientras durara el conflicto bélico.¹³

Se suponía que los milicianos debían recibir instrucción militar cada cierto tiempo, a finde ser útiles a la Corona, pero la realidad era que la mayoría de ellos carecían por completo de la capacidad para rendir un servicio marcial adecuado.¹⁴ Ello explica la gran incompetencia de Allende y compañía para organizar a las primeras fuerzas insurgentes, así como para enfrentar a las tropas virreinales. En lo relativo a su indumentaria, el trabajo de Michel Antochiw y Rocío Alonzo permite conocer los uniformes de los integrantes de los Regimientos de Dragones Provinciales de Puebla y de San Carlos, o de Caballería del Príncipe y del Rey, en la década de 1770.¹⁵ Pero es el álbum de Theubet de Beauchamp el que en su lámina 7 proporciona una imagen, aunque de espaldas, de un dragón provincial de Puebla. La acuarela muestra que el uniforme consistía en una chaqueta redonda, probablemente un dormán, de color azul turquí claro, con bordados plateados en las costuras, collarín y vueltas encarnados, ribeteados con galón plateado. El pantalón es *sansculotte*, del mismo color que el dormán, también con galón plateado y rozaderas de piel grises, así como medias botas del mismo color. El tocado consistía en un casco de cuero negro o morrión, con un penacho con plumas y crines, también negras.

Este aspecto está muy alejado del representado en el retrato de Allende en el Palacio Nacional. Con la figura del cura Miguel Hidalgo y Costilla sucedió un proceso similar. Es conocido que no se conserva ningún retrato del natural, sino que todas sus representaciones pictóricas fueron realizadas de forma póstuma. De cualquier modo, todos esos retratos lo representan con su atavío de religioso secular. Lo natural para los artistas nacionalistas y academicistas de la segunda mitad del siglo XIX fue suponer que Hidalgo conservó dicha indumentaria mientras estuvo al frente de sus hordas insurgentes. El único artista que no dio esto por sentado fue el muralista posrevolucionario Diego Rivera, quien, en un mural exhibido en el MNH, representa a Hidalgo con dos aspectos: de un lado la imagen tradicional del cura

¹³ Álvarez Sánchez, Edwin Alberto, “Pedro García Conde. Militar, ingeniero y cartógrafo por tradición familiar (1806-1851)”, tesis de doctorado, México, El Colegio de México, 2015, pp. 7 y 8.

¹⁴ Archer, Christon, *op. cit.*, p. 43; Ortiz Escamilla, Juan, *Guerra y gobierno. Los pueblos y la independencia de México*, Sevilla, Instituto Mora-El Colegio de México-Universidad Internacional de Andalucía-Universidad de Sevilla, 1997, pp. 56 y 57.

¹⁵ Antochiw, Michel y Alonzo Cabrera, Rocío, *Los uniformes militares del periodo virreinal. Nueva España y Gobernación de Yucatán*, Campeche, Gobierno del Estado de Campeche, 2010, pp. 201, 207, 208, 212 y 213.

que aparenta más de sesenta años; del otro, un hombre como de cincuenta años, vestido como chinaco, y listo para combatir.

Afortunadamente, existe por lo menos un testimonio que dejó constancia de cómo lucían realmente los mandos insurgentes del periodo 1810-1811. El 3 de octubre, el coronel Diego García-Conde salió de la ciudad de México, en compañía del conde de Rul, hacia Valladolid, para tomar el mando del Regimiento de Infantería Provincial de Michoacán. Después de pasar por Acámbaro, fueron interceptados por quinientos insurgentes, que los hicieron prisioneros. García-Conde fue rehén de los rebeldes hasta la batalla de Aculco, donde fueron derrotados por el entonces brigadier Calleja, quien puso en libertad a los prisioneros.¹⁶

Mientras estuvieron cautivos, los rehenes fueron conducidos por distintas poblaciones. En Indaparapeo conocieron a Ignacio Allende, que en ese momento ostentaba el rango de teniente general insurgente, y en Valladolid pudieron ver a Hidalgo en persona, a la sazón capitán general de las fuerzas insurgentes. De acuerdo con el parte que García-Conde le rindió más tarde al virrey Venegas, los líderes insurgentes vestían ropa de paisano, es decir, de civil, pero mientras estuvieron en Valladolid, dichos caudillos se promovieron de grado y adoptaron una indumentaria que fungiría como uniforme. Hidalgo ascendió a generalísimo, Allende a capitán general, Mariano Jiménez, Juan Aldama y Mariano Balleza a tenientes generales, Mariano Abasolo a mariscal de campo, entre otros. Hidalgo adoptó “un vestido azul con collarín, vuelta y solapa encarnada, con un bordado de labor muy menuda de plata y oro”. Allende, por su parte, adoptó “una chaqueta de paño azul con collarín, vuelta y solapa encarnada, galón de plata en todas las costuras, y un cordón en cada hombro quedando la vuelta en círculo, se juntaban por debajo del brazo en un botón y borla colgando hasta medio muslo”. Los tenientes generales y mariscales de campo usaban el mismo uniforme, pero los primeros con un solo cordón en el brazo derecho, y los segundos, con el cordón en el brazo izquierdo. Finalmente, los brigadieres usaban los tres galones de coronel con un bordado muy angosto, como insignia. El resto de los grados imitaban el estilo español.¹⁷

Existen dos representaciones de Miguel Hidalgo que concuerdan parcialmente con la descripción hecha por García-Conde. Se trata del retrato de cuerpo entero en la colección de Palacio Nacional, así como de una estatuilla en el MNH. En ambas representaciones, Hidalgo usa una levita en forma de bata color negro (no azul, como debería ser), con un cuello-solapa

¹⁶ Álvarez Sánchez, Edwin Alberto, *op. cit.*, pp. 101 y 102.

¹⁷ *Ibidem*, p. 103.

encarnados y con bordados de general; en realidad, el cuello debería haber ido separado de la solapa. También se observan las vueltas de las mangas encarnadas, con sus respectivos bordados. Y en torno a la cintura, una faja azul celeste. Este detalle es correcto, toda vez que en la uniformidad española los brigadieres no llevaban faja, mientras que los generales de mariscal de campo a capitán general llevaban faja roja con el número de bordados dorados correspondientes al grado al centro. Para el caso del generalísimo Manuel Godoy, se estableció que la faja sería azul celeste. Así pues, es correcto representar a Hidalgo con faja de dicho color. Ahora bien, por lo menos en el caso del retrato en Palacio Nacional, que es menos antiguo que la estatuilla —pues fue pintado en 1905—, seguramente el artista escogió dicho color por ser el que usaron los generales de división desde 1823 hasta 1931.

Lo que comprueba esta suposición, es que el capitán general Ignacio Allende, en el retrato que también forma parte de la colección de Palacio Nacional, es representado con faja verde, que fue la insignia de los generales de brigada mexicanos de 1823 a 1931. Así pues, los pintores que realizaron ambos retratos se basaron en la uniformidad de su propia época, y sólo por casualidad asignaron el color correcto de faja a Hidalgo. La estatuilla, en cambio, realizada por Clemente Terrazas, está fechada en 1810, de acuerdo con el catálogo del MNH. Sin embargo, la representación no coincide del todo con la de García-Conde, así que es difícil asegurar que la datación de la pieza es correcta, y si lo es, tal vez la estatuilla no fue hecha del natural, sino que el artista se basó en descripciones que otros le hicieron.

Respecto de Allende, resulta evidente que su uniforme no se parecía a los que usaban los capitanes generales españoles. La descripción de García-Conde plantea el uso de una chaqueta redonda, sin faldones, y con cordones de mando en una disposición muy peculiar. Probablemente Allende llevaba pantalón de montar blanco con botas, aspecto muy ordinario que no merecía una descripción por parte de García-Conde.

Curiosamente, todo indica que esta indumentaria no perduró, y que fue más práctico para los insurgentes imitar los diseños de los uniformes españoles. En el Museo Casa de Morelos, en Morelia (Michoacán), así como en el MNH, se preservan dos casacas que pertenecieron a José María Morelos y Pavón, las cuales fueron devueltas a México por el gobierno de España con motivo del Centenario de la Independencia en 1910. La casaca exhibida en Morelia corresponde al rango de brigadier, mientras que la del MNH pertenece al grado de capitán general/generalísimo. En el MNH también se encuentran las fajas de capitán general (encarnada y con tres bordados dorados) y generalísimo (azul celeste con tres bordados dorados), que igual-

mente pertenecieron a Morelos. A estas piezas se suma el retrato, también entregado por España en 1910, que representa a Morelos como capitán general de los Ejércitos de América y vocal de la Suprema Junta Nacional Americana, el cual se sabe que fue realizado a partir del natural.

Todas estas piezas permiten constatar que, aunque con ciertas diferencias, en esencia, Morelos procuró seguir el diseño de los uniformes militares españoles. Sus casacas eran azules, carecían de charreteras; el collarín, las solapas y las vueltas de las mangas eran encarnadas. Hasta el bordado de sus casacas y fajas era idéntico al español. Para corroborar este hecho, Theubet de Beauchamp incluyó entre sus acuarelas una representación del teniente general Ignacio López Rayón, a quien representa con un uniforme muy similar al de un general español, aunque le asigna una faja de color azul celeste con blanco, lo cual es un despropósito, pues Hidalgo y Morelos fueron los únicos generalísimos de los ejércitos de América.

En cuanto a cómo lucían los oficiales y tropa insurgentes, resultan útiles otras dos prendas devueltas por España en 1910: dos chaquetas que posiblemente pertenecieron a Mariano Matamoros. Una es azul oscuro, tiene collarín alto, presenta tres galones y un bordado muy delgado en las vueltas de las mangas, lo que hace pensar que se trata de una prenda perteneciente a un brigadier. La otra es una chaqueta de chinaco, la versión decimonónica del rancho.

Asimismo, Beauchamp representa en las láminas 12, 15, 17, 21, 33, 34, 39, 51 y 58 a insurgentes de distintas graduaciones. La mayoría de las imágenes corresponden al nivel de tropa, la cual aparece con indumentaria indígena, así como armas blancas y herramientas agrícolas, aunque algunos aparecen representados con fusiles. Los oficiales son presentados, unos con uniforme militar de estilo español, otros vestidos como chinacos y montados a caballo. Esto nos habla del vínculo que había entre la graduación y el nivel social, por una parte, y por otra, del hecho de que los oficiales insurgentes alternaban las prendas civiles con los uniformes militares. Posiblemente prefirieron combatir con atavío de chinaco, y reservaron sus uniformes para funciones de gala. En el caso de Morelos, resulta evidente que reservaba sus vistosas casacas para ceremonias.

V. EJÉRCITO DE LAS TRES GARANTÍAS

Hacia enero de 1821, la mayoría de los caudillos insurgentes que no habían perecido en combate habían aceptado un indulto, habían sido capturados y puestos en prisión, o estaban escondidos. El único de ellos que permanecía

sobre las armas era el mariscal de campo Vicente Guerrero,¹⁸ quien estaba refugiado con sus guerrilleros en la serranía del sur, asediado por las tropas del coronel Gabriel de Armijo. El entonces jefe político superior, Juan Ruiz de Apodaca, recibía continuos reportes de focos de rebeldía en el norte, pero eran falsos o de muy escasa importancia. También había gavillas que asolaban los caminos en el resto del reino, que impedían la total pacificación y propiciaban la inseguridad de los habitantes,¹⁹ pero que carecían de la fuerza suficiente para volver a poner en jaque al gobierno peninsular. Lo que hizo posible la obtención de la independencia, fue la disposición de los mandos medios de las fuerzas virreinales a sublevarse contra la Metrópoli, debido a la insatisfacción provocada por la restauración de la Constitución de Cádiz el año anterior.

El coronel de milicia provincial, Agustín de Iturbide, enviado a sustituir a Armijo, y pieza clave en las conjuras fraguadas en la ciudad de México para emancipar a la Nueva España,²⁰ apenas tomó el mando del sur, puso en marcha sus proyectos.²¹ Tras no poder derrotar a Guerrero, como creyó que podría hacer con facilidad, optó por aliarse con él. La base del nuevo movimiento fue el Plan de Iguala, firmado el 24 de febrero de 1821. Los artículos 9o., 16, 17, 18, 19 y 20 establecían la creación del Ejército de las Tres Garantías, así como los parámetros bajo los cuales funcionaría. El plan no lo mencionó, pero Iturbide se convirtió en el comandante en jefe de dicha fuerza.

El llamado de Iturbide iba dirigido tanto a los insurgentes como a los virreinales, tanto a milicianos criollos como a militares peninsulares. De hecho, en el artículo 18 se prometía que todos los que se adhirieran de inmediato al movimiento serían veteranizados y considerados como militares

¹⁸ Con sus lugartenientes y aliados José María Lobato, Isidoro Montes de Oca, Pedro Ascencio Alquisiras, Gordiano Guzmán, Epitacio Sánchez Velázquez y Juan Álvarez.

¹⁹ Moreno Gutiérrez, Rodrigo, *La trigarancia. Fuerzas armadas en la consumación de la independencia. Nueva España, 1820-1821*, México, UNAM-Fideicomiso Felipe Teixidor y Montserrat Alfau de Teixidor, 2016, pp. 139-141.

²⁰ Rodrigo Moreno problematiza en torno a la falta de documentación que pruebe la existencia de la Conjura de La Profesa, llegando a la conclusión de que no hay forma de probar ni negar que las conspiraciones contra la Constitución de 1812 existieron. *Ibidem*, pp. 142-147.

²¹ Una vez más, Moreno Gutiérrez discute sobre si Iturbide actuó por cuenta propia o si su actuar fue en parte resultado de las conspiraciones en las que participó previamente. Este autor coincide con Juan Ortiz Escamilla en señalar que antes y/o después de su nombramiento al frente de la Comandancia General del Sur, Iturbide estableció una red con la oficialidad virreinal que luego lo secundó. *Ibidem*, pp. 147-160; Ortiz Escamilla, Juan, *op. cit.*, pp. 156 y 157.

de línea o regulares. A su vez, los militares, milicianos e insurgentes que no se adhirieran al plan, o tardaran en hacerlo, serían considerados como parte de la milicia nacional, así que aun los opositores podrían encontrar un lugar en el nuevo orden, después del triunfo, aunque no se les reconocería la condición de militares a los que así lo hubieran sido, sino que serían encuadrados en las fuerzas de reserva.

Aunado a lo anterior, el artículo 16 hablaba de las tres garantías: religión, independencia, unión. Se aclaraba que esta última era la “unión íntima entre Americanos y Europeos”. Así pues, Iturbide esperaba atraer a todos los miembros de los reales ejércitos, tanto peninsulares como criollos, que fuera posible. La mayoría de los que hicieron caso al llamado fueron tenientes, comandantes de escuadrón y capitanes, algunos peninsulares y muchos criollos.²² Hubo también coroneles y tenientes coroneles, tanto peninsulares²³ como criollos.²⁴ Tal como lo señala Juan Ortiz Escamilla,²⁵ los coroneles, brigadieres y mariscales de campo peninsulares ignoraron el Plan de Iguala, y los que sí se adhirieron, lo hicieron después de ser derrotados, o luego del triunfo total del movimiento, como fue el caso del coronel Juan de Orbegoso, el mariscal de campo Alejo García-Conde y de su hermano, el brigadier Diego García-Conde, así como del brigadier Gabino Gaínza, último capitán general de Guatemala. Sin embargo, hubo al menos un brigadier peninsular que se sumó al movimiento trigarante desde una etapa temprana,²⁶ y cuatro brigadieres criollos que apoyaron moralmente al movimiento,²⁷ o se adhirieron justo antes de la rendición de la ciudad de México.²⁸

²² Por ejemplo, Vicente Filisola, Valentín Canalizo, Mariano Paredes y Arrillaga, José Mariano Salas, Mariano Arista, Manuel Gómez Pedraza, Antonio López de Santa Anna y Manuel Andrade Párraga.

²³ José Antonio de Echávarri y Gregorio Arana.

²⁴ Anastasio Bustamante, Luis Quintanar, Gabriel de Armijo, José Antonio Andrade Baldomar, su hermano Felipe Andrade Baldomar, Antonio Flon y José Ignacio Ormaechea y Ramírez de Arellano. El sargento mayor Felipe Codallos entra en esta categoría. También los tenientes coroneles graduados capitanes José Joaquín de Herrera y Miguel Barragán.

²⁵ Ortiz Escamilla, Juan, *op. cit.*, p. 149.

²⁶ Pedro Celestino Negrete.

²⁷ Manuel de la Sota-Riva, Domingo Estanislao Luaces y Manuel Torres Valdivia.

²⁸ Melchor Álvarez Thomas. Es discutible si este personaje era criollo o peninsular, pues dos fuentes señalan que nació en Argentina o en Perú, y otra más en España. Véase Álvarez Sánchez, Edwin Alberto y Celis Villalba, Pedro, “Apuntes biográficos sobre José Justo Álvarez”, en Soberanes Fernández, José Luis *et al.*, *Derecho, Guerra de Reforma, intervención francesa y segundo imperio. A 160 años de las Leyes de Reforma*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2020, pp. 139 y 140.

Teniendo en cuenta lo anterior, la decisión de Iturbide de asumir el título de Primer Jefe del Ejército de las Tres Garantías, en lugar de promoverse a sí mismo a general, pudo haber obedecido a su deseo de no ofender innecesariamente a ningún aliado potencial de la causa trigarante. Dado que era criollo y coronel de milicia provincial, no del ejército de línea, habría resultado ofensivo para generales peninsulares de los reales ejércitos el haberse ascendido a sí mismo. Con ese título ambiguo, en cambio, allanó cualquier dificultad, al mostrar cierto grado de modestia.

Consecuente con esto, Iturbide dejó de lado su uniforme de coronel y adoptó una indumentaria que mezclaba elementos civiles con accesorios militares. Diversas obras realizadas cerca de 1821, y que reprodujeron los momentos triunfales del movimiento trigarante, representan a Iturbide una y otra vez con el mismo atuendo: frac verde, chaleco color blanco o marfil, pantalón de montar anteaado o blanco, botas de montar altas negras y sombrero montado negro con galón dorado y tres plumas, una blanca, otra verde y otra roja. Las obras que retratan a Iturbide con este aspecto son el cuadro que representa la entrevista de éste con el teniente general Juan de O'Donojú y el mariscal de campo Francisco Novella en la hacienda de La Patera el 13 de septiembre de 1821 (MNH); la entrada triunfal del Ejército Trigarante a la ciudad de México (MNH); la representación alternativa de la entrada triunfal del Ejército Trigarante a la ciudad de México (Fondo Cultural Banamex); y la lámina 2 del álbum de Beauchamp.

En cuanto al resto de los integrantes del Ejército de las Tres Garantías, lo más probable es que siguieran usando sus uniformes españoles. Así lo confirma la lámina 48, donde se representa a un oficial trigarante, con cascaca azul de botonadura recta, collarín y vueltas encarnadas, pantalón de montar blanco, botas y sombrero montado con las plumas tricolores.

VI. EL PRIMER IMPERIO

Una vez que fue firmada el Acta de Independencia del Imperio Mexicano, se formaron una Junta Superior de Gobierno y un Consejo de Regencia, del que fue presidente Agustín de Iturbide. Subsecuentemente, el anterior Primer Jefe fue honrado con el rango de generalísimo almirante. Como tal, quedó al frente de las fuerzas armadas y se abocó a organizar al ejército imperial. Fuentes como la pintura que representa la entrada triunfal del Ejército Trigarante a la ciudad de México (la versión de Fondo Cultural Banamex), y el álbum de Beauchamp, y algunos documentos aislados en el Archivo His-

tórico de la Sedena, dejan constancia de la indumentaria portada por los militares imperiales.

Las láminas 13, 30, 35, 44, 45, 54, 57, 59 y 60 contienen representaciones de soldados de las distintas armas, tanto del ejército permanente como de la milicia activa y milicia nacional. De acuerdo con estas imágenes, la infantería de línea adoptó casacas azul turquí con pantalón blanco *sansculotte* y chacó negro. Los milicianos usaban distintos uniformes, algunos con casaca y pantalón azul turquí, otros con casaca y pantalón azul celeste; el tocado también variaba, pues algunos son representados con sombrero de copa, mientras que otros, con una semejante a una boina, pero más estilizada. La artillería es representada con casaca y pantalón azul turquí, así como gorra de cuartel con cordón y borla. La caballería luce diversos colores, como el amarillo, rojo y negro; es frecuente el uso de dormán y pelliza al estilo húsar, aunque por parte de cazadores a caballo y dragones. En los chacós se aprecia medio plumero tricolor.

En las láminas 3, 4, 8, 9, 10, 14 se representa a los cuerpos de seguridad del regente y el emperador. Iturbide mantuvo la Compañía de Alabarderos de la Guardia para que continuaran custodiando el Palacio, antes virreinal, ahora imperial, pero creó cuerpos adicionales para custodia del presidente del Consejo de Regencia y para el emperador. En el caso del presidente de la Regencia, su guardia consistió en dos compañías de infantería y un regimiento de granaderos a caballo. El uniforme de estos últimos está representado en la lámina 9, donde se observa a un húsar o cazador, con dormán y pantalón verde, alamares blancos, collarín y vueltas encarnados con vivos blancos, y gorro de pelo de oso.²⁹ Ya en este caso, se evidencia la intención de Iturbide de hacer visibles en la indumentaria de sus guardias los colores del estandarte trigarante: verde (independencia), blanco (religión) y rojo (unión).

Antes de cerrar el año de 1821, el generalísimo Iturbide también decretó la creación de la Guardia Imperial, formada por un Batallón de Granaderos y un Regimiento de Granaderos a Caballo. Las láminas 3, 4 y 14 ejemplifican la indumentaria de estos guardias. Los granaderos a pie llevaban casaca roja con solapas, collarín, vueltas y fanales verdes, con vivos y dobles sardinetas doradas; pantalón *sansculotte* blanco, zapato negro y gorra de pelo de oso alta. Los granaderos a caballo portaban dormán blanco con alamares verdes, pantalón verde dragón y pelliza verde dragón con alama-

²⁹ Miranda Moreno, Roberto Francisco y Hernández Vega, Sergio Armando, *Estado Mayor Presidencial, evolución de una tradición de honor y lealtad*, México, EMP-Secretaría de Cultura, 2016, pp. 35 y 36.

res blancos; el collarín y vueltas, tanto de la pelliza como del dormán, eran encarnados; el pantalón llevaba franja blanca; gorro de pelo de oso bajo, con plumero tricolor. El capitán de la guardia del Palacio, brigadier Miguel de Cervantes y Velasco, marqués de Salvatierra, lucía casaca verde con collarín y vueltas encarnadas con vivos dorados, pantalón de montar blanco, botas altas y sombrero montado negro con galón dorado y plumas tricolores, mientras que el coronel del Regimiento de Granaderos a Caballo, Epitacio Sánchez Velázquez, lucía casaca encarnada con collarín y vueltas verdes, charreteras, vivos y alamares plateados, cinturón azul con chapetón plateados, pantalón blanco, botas altas y sombrero montado negro con galón plateado, cucarda o escarapela tricolor y plumas tricolores.³⁰ En cuanto al Estado Mayor del Primer Jefe/generalísimo almirante/emperador, su uniforme consistió en casaca verde dragón, collarín y vueltas rojas con vivos dorados, cordón de mando dorado, pantalón de montar blanco, botas altas y sombrero montado negro con galón dorado y plumas tricolores.³¹

Los militares que figuraban alrededor de la persona del gobernante debían enfatizar con su indumentaria el simbolismo visual de la enseña trigarante: la unión, religión e independencia en que se basaría el nuevo Imperio mexicano. Pero el fomento a este nacionalismo incipiente no se redujo a la repetición de los colores trigarantes. En los uniformes de los altos mandos del nuevo ejército se incluyeron signos que recuerdan al patriotismo criollo, surgido en la segunda mitad del siglo XVIII, y que utilizaba al glorioso pasado imperial de los mexicas/aztecas para dar a los españoles nacidos en América un antecedente que oponer a los europeos, cuya dominación era resentida con cada vez más fuerza.³²

Un documento de finales de 1821 o principios de 1822 fijaba las divisas que debían portar los distintos rangos en el ejército imperial. Para el caso de los altos mandos, se establecía que el uniforme consistiría en casaca azul turquí con collarín, solapas y vueltas color grana, calzón y chaleco de casimir blanco. En cuanto a las divisas, el brigadier no debía llevar faja, sino

³⁰ *Ibidem*, pp. 36-38.

³¹ *Ibidem*, pp. 34 y 35.

³² En palabras de David Brading: “El temprano nacionalismo mexicano heredó gran parte del vocabulario ideológico del patriotismo criollo. Los principales temas —la exaltación del pasado azteca, la denigración de la Conquista, el resentimiento xenofóbico en contra de los gachupines y la devoción por la Guadalupana— surgieron a partir de ese lento, sutil y con frecuencia contradictorio cambio que se operó en las simpatías a través de las cuales los descendientes de los conquistadores y los hijos de posteriores inmigrantes crearon una conciencia característicamente mexicana, basada en gran medida en el repudio a sus orígenes españoles, y alimentada por la identificación con el pasado indígena”. Brading, David, *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, trad. de Solead Loeza Grave, México, Era, 2002, p. 15.

dos charreteras de canelones gruesos, doradas o plateadas, con un águila de color inverso al resto de la charretera, y un bordado plateado en la casaca; los mariscales de campo debían llevar dos charreteras doradas, un bordado dorado en la casaca y faja verde; los tenientes generales vestirían dos charreteras doradas, dos bordados dorados en la casaca y faja blanca; los capitanes generales lucirían dos charreteras doradas, tres bordados dorados en la casaca y faja encarnada; el generalísimo portaría dos charreteras doradas que en lugar de un águila bordada lucirían piedras preciosas, tres bordados dorados en la casaca y faja azul celeste.³³

Lo interesante es que los bordados no consistían en hojas de roble, como en el caso español, ni en una palma, un laurel y una oliva enlazada, como a partir de 1823,³⁴ sino dos carcajs opuestos, doblados a martillo e intercalados con un motivo semejante a un *macahuitl*. Estos dos emblemas aludían directamente al pasado prehispánico, seguramente con la intención de señalar una ruptura con la estética simbólica europea, y fijar una auténticamente autóctona.

Hay tres ejemplos de cómo lucían los altos mandos imperiales. El primero es un retrato del propio Iturbide, que se conserva en el Museo Regional de Historia de Jalisco-INAH, y que representa al personaje de perfil, con su corona a un lado y cetro en la mano derecha. Se puede observar que él usa una casaca azul oscuro, de botonadura recta, con collarín y vueltas encarnadas, luciendo los tres órdenes de bordados antes descritos, y con piedras preciosas dispuestas en forma de asterisco en la concha de las charreteras. El segundo ejemplo es un retrato del brigadier Vicente Filisola, en el Museo Nacional de las Intervenciones, exconvento de Churubusco-INAH, donde el personaje luce una casaca con solapas encarnadas cuadradas y bordados plateados del mismo diseño. El tercer ejemplo procede de la casaca del mariscal de campo Vicente Guerrero, que se conserva en el MNH, el cual luce los bordados en todas las costuras de la prenda, junto con collarín, vueltas y solapas cuadradas encarnadas.

VII. CONCLUSIÓN

Este acercamiento busca contribuir a la historia militar de la Guerra de Independencia, pero también mostrar el vínculo entre la ideología, el discurso de

³³ AHSND, Operaciones Militares, IX/481.3/75, ff. 1-2 anverso y reverso.

³⁴ Ramírez Sesma, Joaquín, *Colección de decretos, órdenes, y circulares expedidas por los gobiernos nacionales de la Federación Mexicana, desde el año de 1821, hasta el de 1826, para el arreglo del ejército de los Estados Unidos Mexicanos*, México, Imprenta de Martín Rivera, 1827, pp. 121-123.

Estado y los hechos históricos con el desarrollo de la indumentaria militar. En el caso del Primer Imperio, resulta muy evidente la intencionalidad nacionalista detrás de los diseños de los uniformes del Ejército Imperial.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ SÁNCHEZ, Edwin Alberto y CELIS VILLALBA, Pedro, “Apuntes biográficos sobre José Justo Álvarez”, en SOBERANES FERNÁNDEZ, José Luis et al., *Derecho, Guerra de Reforma, intervención francesa y segundo imperio. A 160 años de las Leyes de Reforma*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2020.
- ÁLVAREZ SÁNCHEZ, Edwin Alberto, “Pedro García Conde. Militar, ingeniero y cartógrafo por tradición familiar (1806-1851)”, tesis de doctorado, México, El Colegio de México, 2015.
- ANTOCHIW, Michel y ALONZO CABRERA, Rocío, *Los uniformes militares del periodo virreinal. Nueva España y Gobernación de Yucatán*, Campeche, Gobierno del Estado de Campeche, 2010.
- ARCHER, Christon, *El ejército en el México borbónico*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983.
- BRADING, David, *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, trad. de Soledad Loaeza Grave, México, Era, 2002.
- BUENO, José María, *Soldados de España*, Málaga, Gráficas Summa, 1978.
- CID GONZÁLEZ, Soledad, “Evolución de la uniformidad a través de algunos retratos del generalato español: siglos XVIII y XIX”, *Revista de Historia Militar*, Madrid, año LX, núm. 119, 2016.
- LOMBARDO DE RUIZ, Sonia, *Trajés y vistas de México en la mirada de Theubet de Beauchamp*, México, INAH-Conaculta-Turner, 2009.
- MIRANDA MORENO, Roberto Francisco y HERNÁNDEZ VEGA, Sergio Armando, *Estado Mayor Presidencial, evolución de una tradición de honor y lealtad*, México, EMP-Secretaría de Cultura, 2016.
- MORENO GUTIÉRREZ, Rodrigo, *La trigarancia. Fuerzas armadas en la consumación de la independencia. Nueva España, 1820-1821*, México, UNAM-Fideicomiso Felipe Teixidor y Montserrat Alfau de Teixidor, 2016.
- ORTIZ ESCAMILLA, Juan, *Guerra y gobierno. Los pueblos y la independencia de México*, Sevilla, Instituto Mora-El Colegio de México-Universidad Internacional de Andalucía-Universidad de Sevilla, 1997.

Fuentes documentales

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional (AHSDN).
Ramo Operaciones de guerra, expedientes IX/481.3/66 y IX/481.3/75.